CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 275 - 19

Comodoro Rivadavia, 08 MAYO 2019

VISTO:

El Expediente CUDAP Nº 0050/19 y Resolución CD_FHCSCR-SJB Nº 014/19, y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución del Visto se llama a inscripción para la cobertura del cargo de Auxiliar de Primera dedicación simple para la asignatura Literatura Latinoamericana I de la Carrera en Letras de la sede Trelew.

Que se registró la inscripción de dos (2) postulantes para el cargo de Auxiliar de Primera dedicación simple: la Prof. Claudia Peña y la Prof. Paula Gil.

Que en el Expediente consta el acta de cierre del llamado a inscripción para el mencionado cargo.

Que la propuesta pedagógica de la Prof. Paula Gil se ajusta a los contenidos mínimos y cuenta con antecedentes académicos pertinentes para el cargo que se postula.

Que en los actuados la comisión evaluadora propone por orden de mérito la designación de la Prof. Paula Gil.

Que a los fines presupuestarios se imputa 1,00 cargo/punto a la vacancia producida de la Prof. Zulema Morizon.

Que no existe impedimento para hacer lugar al pedido de designación.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Iº Sesión Ordinaria de este cuerpo, durante los días 11 y 12 de marzo, ppdos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art.1º) Designar interinamente en el cargo de Auxiliar de 1º dedicación simple a la Prof. Paula Silvina Gil, DNI 31.020.355, en la asignatura Literatura Latinoamericana I de la Carrera en Letras sede Trelew desde el 01 de abril de 2019 hasta el 31 de marzo de 2020 o hasta tanto se efectué el concurso correspondiente o lo que primero ocurriese.

.../

...//2.-

Art. 2º) Llamar a concurso público, abierto de antecedentes y oposición en el cargo y dedicación indicado en la asignatura en cuestión.
Art.3º) Que a los fines presupuestarios se imputa 1,00 cargo /punto a la vacancia producida por la promoción de la Prof. Zulema Morison.
Art. 4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 275 - 19
nmm

Sra. Marta Mabel Guaytima
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente